

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO

Por Resolución del Presidente del Patronato Municipal de Cultura de 5 de marzo de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el ejercicio 2020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre:

PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

Funcionarios de Carrera Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar administrativo:

Grupo	Subgrupo	Nº Vacantes	Escala	Denominación
C	C2	1	Admon. General	Auxiliar administrativo

Funcionarios de Carrera Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de oficios:

Grupo	Subgrupo	Nº Vacantes	Denominación
C	C2	1	Oficial de instalaciones culturales

Personal Laboral Fijo:

Grupo	Subgrupo	Nº Vacantes	Denominación
C	C2	1	Oficial taquillero

El Presidente del PMC, Mariano Cuartero García-Morato.

Anuncio número 669

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>